

Portoviejo, 28 de Febrero del 2014.

Abogado:
JACINTO CABRERA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
CHANTAL SIOUI	1313903294	JOSE MARLON MERO BOSADA	1307863009	5000.00
			TOTAL	5000.00

Cabe indicarle que el cedente es de nacionalidad Canadiense y el cesionarios es de nacionalidad ecuatoriana cada acción tiene el valor de \$. UN dólar cada una.

Atentamente,

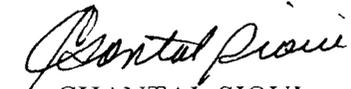


GILLES PEPIN.
GERENTE GENERAL

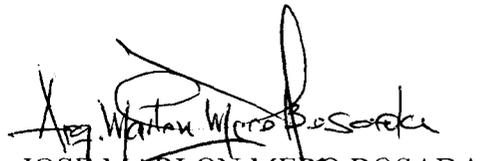
CESION DE ACCIONES.

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy seis de Febrero del dos mil catorce Cedo la totalidad de mis acciones que equivalen a CINCO MIL Acciones Ordinarias y Nominativas que tengo en la compañía INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A. a favor del señor JOSE MARLON MERO BOSADA

Atentamente,


CHANTAL SIOUI
C.I. 1313903294

CEDENTE


JOSE MARLON MERO BOSADA
C.I. 1307863009

CESIONARIO